



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Hace tiempo que empezamos la cobranza del actual trimestre, y a pesar de esto y de la imprescindible obligacion de pagar adelantado, por la morosidad de algunos está detenida; si los que entorpecen nuestra marcha no quieren ver sus nombres impresos les rogamos paguen los recibos a su nueva presentacion. Los suscritores de fuera, especialmente los de los pueblos en que no tenemos correspondencia, se servirán remitir en libranzas del giro mútuo el pago de sus descubiertos.

LA PAZ DE MURCIA.

Varios colegas publican un despacho telegrafico que el señor Pascual y Génis ha dirigido desde Valencia al señor Ruiz Zorrilla, y que dice así: «Trinco completo: diez y siete republicanos, nueve carlistas.» Necesita comentarios esta confesion tan explícita?

Dice el cartagenero «Eco»: «Noticia.—Hemos sabido que la causa que se instruye contra D. Ignacio Figueras sobre injuria a D. José María Melado, ha sido entregada para su defensa a los distinguidos letrados D. Lopo Gilsbert y D. Juan Lopez Somalo. Tan luego como sepamos el día en que haya de tener lugar la vista pública de esta causa, lo daremos a conocer a nuestros suscritores, seguros de que los amantes de la oratoria no perdonarán la asistencia al acto, para oír la acusacion de nuestro particular amigo, el abogado Don Pedro Carreras Araujo y la defensa que se haga del delito que se imputa al señor Figueras.»

En una carta de Lorca que publica un diario republicano se dice lo que sigue: «El pobre y valiente correligionario Pedro Ruiz, jefe del partido en el Puerto de Lumbreras, ha muerto de repente, prestándose para las elecciones. El sentimiento de todos los amigos es general en el partido, porque hemos perdido un hombre honrado y de gran corazón. No tiene reemplazo. Era suscriptor a «La Revista» y al «Diario».

Leemos en «El Proscenio»: «Los murcianos están de cohobabuena, pues tienen en aquel teatro una compañía dirigida por el conocido primer actor D. Francisco de Paula Gomez, de la que forman parte D. José María Gomez, D. Serafin Garcia, y la reputada actriz doña Mercedes Maiquez.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Banquete.—El senador por esta provincia Sr. Valarino, restablecido de su grave enfermedad, ha obsequiado ayer a los médicos que han asistido, con un banquete al que concurrieron tambien otras personas de distincion.»

Han llegado a San Francisco de California los tripulantes del buque ballanero Japon, que se perdió en octubre del año pasado en la costa de la Siberia. Ocho de ellos se ahogaron y el resto pasó el invierno con los esquimales. Recogidos por el capitán del Oriol naufragaron otra vez en el estrecho de Behring. Llegaron a Alaska en la pequeña goleta Brume y tuvieron que abandonar su haberse puesto inservible. Al fin de tantos trabajos volvieron otra vez a su país, cuando ya todo el mundo los suponía muertos.

Decíamos ayer que a juzgar por lo que había sucedido en Murcia, pocos datos de ilegalidades recibiría «El Imparcial» referentes a las últimas elecciones, cometidas por las autoridades. No sucedería esto si sus amigos fuesen mas imparciales que el colega, pues no le faltarian datos que remitir referentes a alguna autoridad radical.

Segun una correspondencia que publica «El Proscenio» la apreciable señorita Alvarez padece una grave enfermedad que le impide desarrollar sus grandes facultades dramáticas. Lo sentimos.

Ha muerto «El Alerta» de Cartagena? Hace días que no recibimos ese colega y eso motiva nuestra pregunta.

Hoy empezamos a publicar el discurso que en el Ateneo de Lorca pronunció

nuestro suscriptor D. Alejandro Isaac del Castillo, profesor de instruccion primaria de aquella ciudad, cuyo escrito hace tiempo obra en nuestro poder, sin poder publicarle por falta de lugar.

Los ingresos habidos en el hospital últimamente han sido el cadáver de un suicida de Valladolid, que tuvo lugar el día 30, y el de otro que fué asesinado el día 9 en Puente de Tocinos, con cinco heridas de arma blanca en el cuerpo y varias en la cabeza, y además dos heridos que se dice son procedentes de la riña que causó la muerte del anterior.

Se ha aprobado un presupuesto de 7,500 pesetas para el arreglo del camino de Cartagena al fuerte de San Julian.

Se ha concedido la correspondiente autorizacion para ejercer el cargo de vicecónsul a D. Ricardo Llandoff y Batson, vicecónsul de la Gran Bretaña en Cartagena.

Leemos en «El Argos»: «No es extraño que LA PAZ DE MURCIA, órgano autorizado de los liberales conservadores, sea la eterna pesadilla de «El Imparcial» y «La Constitucion», pues sobre la importante campaña que desde hace tres años viene haciendo contra el radicalismo, campaña emprendida con dobles bríos en los últimos meses, en la que se han quitado sus caretas a varios personajes griegos, y desmentido categóricamente y con datos irrefutables las referidas falsedades de la prensa cimbora, publica en su último número un notabilísimo artículo titulado Los Unionistas, que recomendamos a la consideracion de ambos colegas para que lo saboreen a su placer, y si pueden contesten a los cargos que en el mismo se hacen a los falsos protectores del pueblo.

El citado diario vendió valientemente a los liberales-conservadores de las injustas y calumniosas acusaciones de que han sido objeto por parte de sus adversarios políticos, y retó a estos a formular cargos concretos y a que se dejen de declamaciones.

Dentro de la legalidad, y aceptando todas sus consecuencias, LA PAZ DE MURCIA prueba de una manera evidente que sus amigos políticos son los que sostienen en toda su pureza el dogma liberal y la Constitucion de 1839. Veamos si tienen algo serio que replicar contra esto el diario de plaza de Matute y el de la de Cervantes.»

Contestarán que ellos y solo ellos son los liberales, porque sí.

LEY MUNICIPAL.

(Continuacion)

Art. 34. El número de concejales, distritos y colegios se ajustará a la siguiente escala:

Vecinos	Concejales	Distritos	Colegios
Hasta 500 residentes	1	1	1
De 501 a 800	1	1	1
801 a 1,000	1	1	2
1,001 a 2,000	1	2	2
2,001 a 3,000	1	2	3
3,001 a 4,000	1	2	3
4,001 a 5,000	1	2	3
5,001 a 6,000	1	2	3
6,001 a 7,000	1	2	3
7,001 a 8,000	1	2	3
8,001 a 9,000	1	2	3
9,001 a 10,000	1	2	3
10,001 a 12,000	1	2	3
12,001 a 14,000	1	2	3
14,001 a 16,000	1	2	3
16,001 a 18,000	1	2	3
18,001 a 20,000	1	2	3
20,001 a 22,000	1	2	3
22,001 a 24,000	1	2	3
24,001 a 26,000	1	2	3
26,001 a 28,000	1	2	3
28,001 a 30,000	1	2	3
30,001 a 32,000	1	2	3
32,001 a 34,000	1	2	3
34,001 a 36,000	1	2	3
36,001 a 38,000	1	2	3
38,001 a 40,000	1	2	3
40,001 a 45,000	1	2	3
45,001 a 50,000	1	2	3
50,001 a 55,000	1	2	3
55,001 a 60,000	1	2	3
60,001 a 65,000	1	2	3
65,001 a 70,000	1	2	3
70,001 a 75,000	1	2	3
75,001 a 80,000	1	2	3
80,001 a 85,000	1	2	3
85,001 a 90,000	1	2	3
90,001 a 95,000	1	2	3
95,001 a 100,000	1	2	3

De 100,000 residentes en adelante no se hará mas variacion que la de aumentar un regidor por cada 20,000, hasta que el ayuntamiento llegue a 50 concejales, de cuyo número no pasará.

Los distritos en que se divida cada término serán próximamente iguales en número de habitantes.

Art. 35. Cada distrito se dividirá en barrios cuando contenga mas de 4,000 habitantes. Los barrios de cada distrito serán próximamente iguales en poblacion, y cada barrio quedará comprendido en un solo distrito.

Todo arrabal separado del casco de la poblacion, así como cualquier otra parte del término municipal apartado del mismo casco, ha de constituir barrio, sea la que fuere su poblacion.

En cada barrio habrá un alcalde del mismo, elegido por el ayuntamiento de entre los vecinos que tengan su residencia fija en la demarcacion.

En los pueblos que se refiere el capítulo II del título III de esta ley, desempeñará las funciones de alcalde de barrio el presidente de la junta que debe elegirse en conformidad a los artículos 87, 88, y 89, y no podrán ser reelegidos sino por las causas que se expresan en esta ley para los alcaldes y tenientes.

Art. 36. Los términos municipales se dividirán en tantos colegios electorales como el ayuntamiento crea conveniente, con tal que no sean menos que el número de alcaldes y tenientes, y que un mismo colegio no forme parte de dos diferentes distritos.

El ayuntamiento podrá dividir los colegios en tantas secciones como sean necesarias para facilitar la libre emision del sufragio, siempre que el número no exceda del de alcaldes de barrio.

Los grupos de poblacion rural, que segun esta ley, deben formar barrios, constituirán siempre seccion.

Art. 37. La primera division del término en distritos, barrios, colegios y secciones se hará en conformidad a las siguientes reglas:

1.º El ayuntamiento acordará la division y la hará pública en el Boleín oficial de la provincia y por medio de los periódicos locales ó por edictos en su defecto.

2.º Los vecinos y domiciliados del término pueden hacer dentro del mes siguiente, a contar desde la fecha de la publicacion del acuerdo, las reclamaciones que contra este creyeren oportunas.

3.º Si no hubiese reclamacion alguna, el acuerdo será ejecutivo, finalizado el plazo antedicho; si las hubiere, el ayuntamiento las examinará y remitirá informadas, juntamente con la copia certificada del acuerdo de division a la comision provincial dentro de los quince dias siguientes a la espiracion del plazo.

4.º La Comision provincial, examinados los antecedentes y reclamaciones, resolverá lo que proceda, en cuanto a los puntos a que estas se contraigan, y comunicará su acuerdo dentro de un mes desde que le fuere remitido al expediente.

(Se continuará.)

Por orden de 7 del actual, se faculta a los capitanes generales de los distritos para que concedan un mes de licencia con todo el haber, con motivo de las próximas Pascuas, a 15 individuos por batallon de cazadores y 10 en los de linea, ingenieros ó regimientos de caballeria y artilleria de campaña; pudiendo autorizar tambien el uso de licencias por igual plazo a los jefes y oficiales en el número que juzguen oportuno.

SECCION OFICIAL.

X GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Orden público.—Anuncio.

El sargento 2.º de la guardia civil Salvador Garcia Lopez, comandante del puesto de la villa de Archena, con fecha 30 de noviembre último me dice lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: El día 7 del mes corriente, fué asaltada y robada la casa de don Justo Miñano, cura párroco de la villa de Ulea, de este término, por seis hombres desconocidos y desde el citado día, se ha trabajado incesantemente tanto de día como de noche, por el que suscribe y guardia 1.º Francisco Perez Lopez y de 2.º José Mantes Guillen y José Navarro Norte, habiendo resultado como autores del referido hecho y puestos a disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido de Cieza, los verdaderos ladrones, Juan Pedro Ibit Ortega, (1) el Chulo, José Fernandez (4) Coñin, Juan Fernandez, (á) el Manco, naturales y vecinos de esta vecindad. El robo de referencia lo fué de 1,250 pesetas, un reloj áncora de oro, un par de navajas de afeitar y un cubierto de plata. Este servicio ha sido desempeñado por el sargento que firma por una reja que a su falta se dejaron los mencionados sujetos en la referida casa del robado. Lo que tengo el honor de trasladar a V. S. I. para su conocimiento y cumplimiento de mi deber.

Y habiendo visto con satisfaccion tan señalado servicio, he acordado su publicacion por medio de este periódico oficial, para conocimiento y satisfaccion del público en bien del servicio.

Murcia 7 de diciembre de 1871.—El gobernador, Miguel Rodriguez Ferrer.

El día 20 del actual y hora de once a doce de su mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Alledo, ante el alcalde de dicho pueblo y un empleado del ramo, la adjudicacion en pública sa-

basta de los pastos que contienen los montes que el Estado posee en el término de la citada villa, bajo el tipo de 311 pesetas.

Habilitacion eclesiástica de la provincia de Murcia.

Recibidos en esta habilitacion los haberes del mes de noviembre último de los conventos de religiosas, cultos parroquiales y los de los individuos del clero que han jurado la Constitucion, se avisa por medio de este anuncio, para que los respectivos interesados se presenten en esta oficina a retirar sus asignaciones.—Murcia 4 de diciembre de 1871.—El habilitado, Guillermo Catalán.

VARIEDADES.

Discurso pronunciado por D. Alejandro Isaac del Castillo, maestro superior de 1.ª enseñanza de Lorca, en el Ateneo de dicha ciudad, en la sesion de apertura de clases celebrada el día 8 de octubre de 1871.

¿Por qué será esta inquietud que experimento? ¿Por qué la turbacion que en este instante me domina? ¿Será por temor de que me juzguen mal tantos hombres ilustrados que me escuchan? No, no es el juicio de ellos el que me inquieta, por mas que para mí sea muy respetable; pues como ya me conocen todos y saben cuán poco se puede aguardar de mi escasa suficiencia, no extrañaran la pobreza de mi discurso. Lo que me turba, lo que me apoca, lo que pone trémula mi voz y casi balbuciente mi lengua, es el miedo a vosotras, hermosas flores que perfumais este recinto: a vosotras, que acostumbradas a oír en este sitio la sonora voz de jóvenes elocuentes, habeis de notar todo lo áspero de mi acento y lo torpe de mi palabra. Mas no creais, bellas oyentes que este miedo mio es de ese miedo que auyenta, no; es un miedo semejante al que tenemos a nuestros padres, a quienes sin embargo amamos mucho: es el temor de que vosotros con mi discurso, de que el hábito se apodere de vosotras, mientras hablo. Si esto sucediese, ruegos que seais tan indulgentes para mí como simpáticas sois para todos.

Perdonad, señores, si al cumplir con lo que juzgo un deber de cortesia, he prescendido de vosotras: es la primera vez que hablo en público; no sé por donde empezar, y necesitando mucha indulgencia, he querido demandarla al sexo hermoso, seguro que si de este la obtengo no ha de faltaros la vuestra. Entro, pues, en materia.

Quisiera yo, señores, en este momento no ser como soy un hombre de escasísimas luces y casi sin estudios académicos; quisiera ser un sabio como Platon, un orador como Demostenes, como Ciceron ó como Bossuet, para poder demostraros hasta la evidencia cuanto tiene de importante, cuanto interés entraña para la sociedad el asunto de que voy a ocuparme. Procuraré a lo menos, y este es mi principal propósito, señalar un nuevo camino a la actividad intelectual; para que personas mas competentes que yo marchen por él, con la seguridad y provecho que a mi escasa capacidad no le es dado. Voy a hablaros del progreso, de esa aspiracion universal, de ese sueño que a todos nos preocupa, y procuraré demostraros cuál es el camino cierto y seguro para realizarlo. Mas no juzguéis que voy a hablar de política; la política no es de este sitio, ni yo perteneczo a la política. Lo que diga, no lo atribuyais tampoco a Lorca, ni a España, ni a Europa; atribuido a todo el mundo, a la humanidad entera, de cuyo progreso es del que trataré.

¿Progreso! ¿Qué palabra tan alhagüeña! ¿Qué palabra tan bien sonante! y sobre todo ¿qué palabra tan de moda en los presentes tiempos! Preguntad al sabio por el ideal de sus especulaciones científicas, y os contestará que es el progreso; preguntad al político por qué sigue tal ó cual bandera, y os dirá que por conseguir el progreso; atended a Proudhon el que pregona que la propiedad es un robo, y os dirá que su doctrina es la ciencia del progreso; escuchad el roncoteo del grito de la Internacional, de esa tremenda asociacion que brama contra la patria, contra la familia, contra todo lazo social que no sea lazo de saugo y esterminio, y le oiréis decir que su aspiracion es el progreso; los partidos políticos, así los de España como los de Francia, los de Italia como los de Alemania, todos los partidos en fin, todas esas falanges dirigidas por escalas de señores feudales cuyos primeros peldaños tocan al poder supremo de cada nacion mientras los últimos forman parte de eso que ahora se llama con razón nuevas nacientes, la primera pala-

bra que escriben en su bandera es la palabra progreso; y últimamente yo mismo, oscuro pedagogo, humilde maestro de escuela, yo tambien rindiendo culto a esa misteriosa deidad; yo tambien busco el progreso, me afano por él, como que es mi bello ideal, la insistente aspiracion de toda mi vida, la tenaz pesadilla que nunca me abandona.... ¿Progreso! ¿Quién que se estime un poco no querrá el progreso, si es una ley de la naturaleza, si es una necesidad social, si es la misteriosa fuente de Juvencio con cuyas benéficas aguas la humanidad se regenera incesantemente conservando su juventud a través de los siglos? Sí, quiero el progreso; mas el progreso en el bien, no el progreso en el mal; que tambien el mal tiene su progreso. Cuando apoderada la langosta de un campo, se multiplica rápidamente, decimos que la plaga va en progreso; el fin de este progreso es la ruina de los labradores: cuando el físico se debilita visiblemente, se le agotan las fuerzas din por día, crece su fatiga y aumenta su malestar, la tisis va en progreso; el término de este progreso es la muerte del enfermo: cuando el desdichado navegante sorprendido en la mar por una tempestad ve que las olas se hacen mayores y mas frecuentes, que el viento arrecia convirtiéndose en huracan, que el cielo se oscurece y el trueno retumba cada vez mas roncoteo, conoce que la tormenta va en progreso; el remate de este progreso vienca a ser unos pedazos de tablas flotando sobre las olas, y el desgraciado navegante convertido en pasto de los peces.... No, no quiero el progreso sino en el bien; no quiero el progreso de Proudhon, como no queremos el de la tisis; me asusta el progreso de la Internacional, como al marino asusta el progreso de la tormenta.... Quiero el progreso que conviene a la especie humana, el que esta tiene derecho a exigir y deber de buscar, el que pueda conducir al hombre a cumplir su misión sobre la tierra. Y este progreso que yo ansío y que deseais todas las personas honradas, no está encerrado en la monarquía ó en la república, en la aristocracia ó la democracia; su fórmula no es menester inventarla; no hay tampoco necesidad de buscarla en las falsas teorías de hinchados filósofos que deslumbran a los incautos con errores antiguos vestidos a la moderna; el progreso que yo quiero y que la sociedad necesita, esta reducido a esta sencilla fórmula: la marcha constante de la humanidad hacia el perfeccionamiento social: ese es el progreso en el bien, el verdadero y legítimo progreso.

Explicado, pues, lo que por progreso entendemos, veamos si ese progreso, ese perfeccionamiento social puede conseguirse la humanidad por cualquier camino que emprendamos, sea cualquiera el rumbo con que marche, ó si es al contrario preciso que vaya por un camino determinado, con un rumbo fijo y determinado tambien.

Paréceme oír en algunos de vosotros que el mundo para progresar no ha menester estímulos que le atraigan, agujones que lo impulsen, ni luces que le guíen, puesto que progresa por sí solo en virtud de una ley natural que necesariamente lo arrastra al progreso; mas, en verdad os digo, que si tal pensáreis el error está con vosotros: a ninguna parte hay seguridad de llegar sino se marcha por el camino que ahí conduce; nada se hace bien sino se emplean medios adecuados para ello: escuchad.

En medio de monte inculto nace casualmente un almendro: no bien ha comenzado a crecer cuando el ganado repentinamente, con lo cual se retarda su pausado crecimiento muchos años: después de ellos levanta sobre torcido y feo tronco su pobre ramaje hasta fuera del alcance de las reses, y comienza a ser árbol; pero un día cierto labriego que necesita una vara para su yunta, ve el almendro y le mutila cortándole el más robusto y recto de sus tallos, desfigurándole más y más y retardando todavia su desarrollo: pasan muchos años, el almendro obedeciendo a la ley natural de su progreso se ha completado al fin aunque de mala manera y empieza a dar fruto; mas he aquí unas retamas y unos beñeños que crecieron junto a él cuando era joven, habian enlazado sus raíces con las del almendro y comunicado por este medio al dulce y delicado fruto del árbol todo el amargo y el narcótico de aquellas plantas. ¿Quién comerá ya el fruto? ¿Para qué servirá el almendro aun después de tantos años gastados en criarse?

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

Algunos vecinos de Valdepeñas han ofrecido su apoyo al Gobierno. Nunca, como ahora, puede considerarse tan afirmada la situación. Hasta excita la circunstancia de que el inductor de dichos vecinos se llama Peñuelas.

Mañana se publicará el manifiesto republicano. Todavía no ha visto este documento la luz pública y ya se habla de su denuncia.

Los ministeriales tienen mucho ingenio, á falta de otras dotes.

Los unionistas tuvieron ayer un mal día, corriendo por ahí que bebían los vientos para indagar el resultado de la conversación que S. M. tuvo con el Sr. Ruiz Zorrilla que estuvo en Palacio acompañado de su esposa.

Estos revolucionarios son deliciosos.

Y luego hablarán de las camarillas de las otras dinastías!

La empresa que con tanta aceptación viene dando á luz mensualmente La Guía Oficial de todos los ferrocarriles y empresas marítimas, agradecida al favor que el público la ha dispensado siempre, y deseando complacer á las numerosas personas que desean suscribirse á tan importante publicación, acaba de abrir un abono económico para el año próximo de 1872, á 30 reales en toda España y 10 francos en el extranjero.

Véase el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

SECCION MILITAR.

En 1.º de Julio del año próximo empezarán los exámenes para el ingreso de alumnos en la academia de Estado Mayor, y como recientemente y en virtud de una real orden se han modificado las condiciones del concurso estableciéndose alteraciones en las materias que se exigen, estamos en el deber de decir que los programas detallados correspondientes á las materias de examen de concurso, son: Gramática castellana en sus cuatro partes de analogía, sintaxis, prosodia y ortografía; ética ó moral; psicología y lógica; retórica y poética; geografía y elementos de Historia general; Historia de España; aritmética; álgebra, incluso la teoría general de las naciones y las series; geometría elemental; trigonometría rectilínea; trigonometría esférica; dibujo natural, é idioma francés.

Con este motivo recomendamos con gusto la academia preparatoria establecida en la calle de Atocha, núm. 64, y que dirige el inteligente capitán de ingenieros don Antonio Luceno.

En breve serán destinados al ejército de Filipinas de tenientes coroneles, los cuatro comandantes de infantería que reúnan más condiciones entre los que han solicitado.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros suscritores de quienes han sido los agraciados, entre los treinta y cuatro jefes que lo desean.

Han sido trasladados de cuerpos, el capitán D. Juan Espiau Seco; los tenientes D. Cristine García Liera y D. Ezequiel Seco, y los alféreces D. Julian Fernandez Ulibarri, D. Primitivo Touzar Arcos, don Miguel Pinzon Carcedo, D. Juan Andrés de Pedro, D. Enrique Beltran Ripoll, don Antonio Perea Lopez, D. Calisto Rubin de Celis, todos ellos del arma de infantería.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se reforma la plantilla de la contaduría general de Hacienda pública de las islas Filipinas, la cual constará en lo sucesivo de un contador jefe de administración de primera clase, con el sueldo anual de 10.000 pesetas y 15.000 de sobresueldo.

Un jefe de negociado de primera clase con 6.000 y 9.000.

Uno ídem de segunda con 5.000 y 7.000.

Dos ídem de tercera con 4.000 y 6.000.

Un oficial primero de administración con 3.500 y 5.250.

Dos ídem segundos con 3.000 y 4.500.

Tres ídem terceros con 2.500 y 3.750.

Cuatro ídem cuartos con 2.000 y 3.000.

Art. 2.º Se asignan para auxiliares y temporeros en épocas extraordinarias 10.000 pesetas para escribientes 30.000, y para porteros y mozos 2.700.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Universal dice que no obstante el estrecho cordón sanitario con que, para evitar las contagiosas invasiones del radicalismo y de la verdad, el Gobierno rodea el palacio de nuestros reyes, el significado verdadero de las elecciones no ha pasado inadvertido á la penetración de augustas personas.

El Diario Español censura la circular del Sr. D. Eugenio Díez, de quien dice que es un internacionalista mas.

La Independencia Española dice, que conceder hoy á los ayuntamientos facultades y derechos políticos, sería lo mismo que proclamar la federación absurda de los republicanos.

La Revolución aconseja al Gobierno que procure no dar impulso á las secretas pasiones que se agitan en el corazón del pueblo, que una vez desbordadas de su cauce pueden poner en combustión hasta los cimientos de nuestra constitución social.

El Pueblo trata de la actual situación política; cree probable la formación de un ministerio de conciliación en el que entre en el Sr. Sagasta, y afirma que los radicales continuarán en la oposición, á pesar de los triunfos que han obtenido.

La Tertulia dice que el Gabinete Malcampo representa la conciliación, pero oculta; aquella amalgama, pero con careta; aquella situación, pero procurando engañar al país con un nombre usurpado.

La Política aconseja al Gobierno que no abra las Cortés, sino que las disuelva, que sea en las próximas elecciones fiel á su origen y que prepare el advenimiento de la única política salvadora.

El Eco del Progreso se ocupa de la cesantía del fiscal del Tribunal supremo, y dice que la cesantía ha sido dispuesta con arreglo á la ley.

El Debate se ocupa de la circular del señor Díez y dice: «El documento en cuestión, de que cualquiera delegado del poder civil sería censurable, procediendo del representante del Gobierno en los tribunales de justicia merece mas duras calificaciones.»

El Argos discurre con referencia á la actitud de los Estados Unidos y dice: «Los Estados Unidos nada ganarían en una guerra con España y tan formada está la opinión en este concepto, que el año de 1860 en que, como ahora, trató el Gobierno de ingerirse en nuestros asuntos y se agitaron un tanto las contestaciones diplomáticas, un artículo belicoso de El Cronista de Nueva York y la actitud de la prensa y del pueblo de Madrid y de la escuadra de las Antillas produjeron tal pánico en el mercado, que subió el oro en un día 36 por 100 y hubo de resultas, quiebras y pérdidas por valor de 50 millones de pesos.»

El Tiempo escribe su primer artículo con el epígrafe de «Mar de fondo», del que tomamos los siguientes párrafos: «El ministerio actual no puede subsistir; por muy insensato que se juzgue el pensamiento que le dió vida, no es posible suponer que llegue hasta el grado que se necesita para obstinarse en sostener lo que solo representa una constante perturbación, lo que solo reuna condiciones negativas.»

El resultado de las elecciones municipales obliga á la corona á una de dos cosas: ó á reunir los cuerpos colegisladores, ó á decretar su disolución, convocando para la reunión de nuevas Cortés.

Lo primero es inadmisiblemente por razones que á todos se alcanzan y que nosotros escusamos repetir; lo segundo es lo que está en la conciencia de los partidos, lo que se espera que sucederá en un breve plazo.»

La Regeneración se ocupa de la fusión borbónica.

El Eco de España examina la circular del ex-fiscal del supremo tribunal y dice: «Para el autor de la circular son, por lo visto, inofensivas y lícitas, sin que la moral las repugne, las reuniones de los internacionalistas, en las que se condena la propiedad, amenazando destruirla; en que se niega á Dios; en que se propone la abolición de la familia, y se preparan y proyectan los medios del robo, del incendio y del puñal, á fin de llevar á cabo estas reformas verdaderamente infernales.»

Las noticias políticas de Francia escasean, excepto en lo referente á la sesión parlamentaria del día 8. Continúan los rumores de modificaciones ministeriales propalados por los diarios órganos de la derecha, á pesar de que todos los periódicos de la situación los desmienten categóricamente. Sin embargo, parece cierto que Mr. de Larcy dejará su ministerio si se adopta el proyecto de ley de Mr. Julio Simon relativo á la enseñanza obligatoria: por lo tanto, esta noticia pertenece aun á los futuros sucesos. Además, en caso de que efectivamente haya una crisis ministerial, solo será después de manifestaciones parlamentarias fáciles de prever, en cuyo caso, no solo ocurrirá una crisis ministerial, sino que se extenderá también á la política general del Gobierno.

Debien tener lugar de un día á otro en Sahagun la ejecución del reo Santiago Iglesias García (a) El Platos, condenado á la última pena por el Supremo Tribunal de Justicia, el general Topete, aprovechando anoche la estancia del rey en el Ateneo militar, presentó á S. M. al abogado defensor del citado Iglesias, impetrando de su régia prerrogativa el indulto de aquel desgraciado.

S. M. el rey escuchó bastante conmovido las súplicas de ambos señores, ofreciéndoles que daría cuenta de ellas á sus ministros, y al propio tiempo infundía en cuanto estuviera de su parte al logro de los humanitarios deseos expresados por aquellos.

Segun el gobernador de Tarragona, los electores de Valla que representan en este pueblo las clases conservadoras, se han abstenido de tomar parte en las elecciones

aterrados (asi dice aquella autoridad) por presentarse á luchar los internacionalistas indultados en 1869.

En todo el Mediodía de Francia ha caído una gran nevada: la temperatura media en la nación vecina es de 4 bajo cero.

Los periódicos de Paris tratan á mal traer los nombres de Orleans y del presidente de la pretendida república vecina.

Parece, segun los diarios á que aludimos, que los principios republicanos desean vivamente tomar cuante antes asiento en la Asamblea; pero hoy que vencer la voluntad de M. Thiers, que opone siempre dificultades y que en una reciente conferencia que los de Orleans con el presidente han tenido, este les ha significado que aun no es tiempo de acceder á sus deseos: es decir á juicio de otro periódico, que es demasiado pronto para llevar la agitación al seno de la Asamblea.

Le Siècle dice que este asunto se ha convertido de cuestion de derecho en negocio de honra entre príncipes y presidente.

Se han acercado á nuestra redacción algunas personas de las clases pasivas de Palacio, que cobran más de 4.000 reales de sueldo anual, en súplica de que llamemos la atención de quien corresponda sobre el estado precario en que se encuentran, por deberseles treinta y dos mensualidades atrasadas.

Vacante—La de médico cirujano de Navalcan (Toledo) dotada con 750 pesetas y las iguales, con 300 vecinos. Las solicitudes por término de 20 dias.

Leemos en El Eco del Progreso: «Ayer fué día de grandes noticias. En el salón de conferencias del Congreso se habló mucho y se trajeron y llevaron grandes nuevas, aunque todas con poco viso de probabilidad.»

Se comentó la expedición á Cuba y los grandes esfuerzos que el Gobierno está haciendo para que cese la insurrección en nuestra preciosa Antilla; se dieron detalles de los medios que los enemigos de la integridad de España están llevando á cabo para procurar que la expedición no se efectúe; se dijo que los radicales tenían seguridad de que serían muy pronto poder; se habló de la disolución de Cortés, asegurando unos que Zorrilla sería el que las disolviera, y otros que Sagasta, habiendo, sin embargo, algunos que sostenían que ni uno ni otro será el elegido, y que por ahora, mas que en otra cosa, en lo que se pensaba era en que se volvieran á reunir.

Todas estas cosas y muchas mas se dijeron, pero todas, como decimos al principio, con pocos visos de certeza.

Los noticieros se despacharon á su gusto, como suele acontecer frecuentemente, pero las cosas continúan como están, y probablemente, segun nuestros informes, seguirán en el mismo estado hasta pasadas las Pascuas.»

Segun dice La Epoca, corre el rumor, á que no damos crédito, de haberse vendido en Biarritz el acta de fundación del monasterio del Escorial.

Para averiguar lo que haya de verdad en el asunto, nada más fácil que registrar los archivos del monasterio, y ver si existe en ellos el documento citado. En caso contrario, la desaparición del acta será un punto más, entre los muchos que ya se han descubiertos en estos últimos años.

Segun una carta de Berlin parece que el Gobierno alemán ha hecho saber al Gabinete de Versalles que las tropas prusianas volverán á ocupar los departamentos evacuados, si no se castiga á los franceses convictos y confesos de asesinato en las personas de soldados prusianos del ejército de ocupación.

Dice La Tertulia: «Es opinión en Barcelona, y tenemos cartas que así lo aseguran, que el gobernador, Sr. Iglesias, ha dejado muy atrás á los gobernadores del célebre Porada Herrera en materia de elecciones, pues en las que se han verificado ha puesto en juego todos los medios de que siempre se valieron los unionistas de todos colores para falsear el sufragio.»

Se va á presentar á la Cámara francesa un proyecto de reglamento para el juego. Solo en Paris, segun este proyecto, producirá el juego al municipio, dos millones de francos al mes, no asignando á las casas de banca otra contribucion mayor que la de quinientos francos mensuales por cada quinientos de su alquiler al mes.

Ayer se recibió en Madrid el acta del convenio celebrado en Paris, en virtud del cual han quedado fusionados los elementos alfonsinos y montpensierista.

Se habla en el ministerio de Ultramar de un nuevo arreglo de secretaría. Si el señor Balaguer se propusiera, como sería de esperar de su buen criterio, rehuir compromisos políticos y llevar á la alta gestión de los asuntos coloniales hombres prácticos en ellos y partidarios decididos de la integridad nacional, aplaudiríamos sin reser-

va su resolución, que parece extenderse hasta dar nueva forma al ministerio.

El ministro de la Gobernación se propone hacer una contradanza de gobernadores de provincia, pues segun parece, no ha quedado muy satisfecho de su conducta en las anteriores elecciones.

Dice un periódico: «Tan mal ha parecido á los fronterizos el resultado de las elecciones municipales, que lejos de ocultar su disgusto lo manifiestan con toda claridad.»

El Gobierno ha recibido noticias satisfactorias sobre las explicaciones dadas por el presidente Grant, acerca del párrafo del mensaje relativo á España, y sobre la ninguna esperanza de éxito que ofrecia la expedición preparada en las costas de los Estados Unidos de América.

Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho: «Málaga 12 (cuatro tarde).—Melilla 11.—En la noche del 7, el príncipe marroquí prendió y envió con argollas á las cárceles de Uchda á las guardias del Rif rebeldes, cuyo ejemplo atemorizó á los demás.»

Los castigos siguen. No ocurre mas novedad. El brigadier gobernador de Melilla al señor ministro de la Guerra.»

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se dió lectura por el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto relativo á la solución de la cuestion de la contrata de tabacos.

Ayer empezaron las elecciones municipales en Caspe.

El Sr. Albareda estuvo ayer á visitar al señor Ruiz Zorrilla, dándose á esta visita relacion con las gestiones que se dice se han practicado para buscar medio de reunir las Cortés y discutir los presupuestos.

La reina Victoria ha teleografiado á Madrid dando las gracias á los reyes de España por el interés que han mostrado por la salud del príncipe de Gales.

Se ha dispuesto que el servicio interino que está prestando el vapor San José y San Agustín, como correo de los presidios de Africa, cese veinte dias despues del en que se adjudique dicho servicio al mejor postor.

El Municipio, periódico de Alicante, dice que en Relleu ha habido dos muertos y varios heridos á consecuencia de haberse negado las cédulas electorales á varios vecinos de dicho pueblo.

Segun dice un colega: «Ayer se dijo á última hora que del 14 al 15 se publicará el decreto de disolución de Cortés, coincidiendo con la reforma del ministerio.»

El Tiempo nos suministra el siguiente párrafo de política menuda: «Decididamente el Sr. Sagasta ha desahuciado á los fronterizos. A causa de esto, se dice que ha surgido una escision en el ministerio, que puede ser de inmediatas consecuencias.»

Los Sres. Malcampo, Montejo y Angulo se resisten á prestar á aquel grupo político apoyo de ningún género, cuando el Sr. Sagasta reniega de unirse con él; Candau y los demás ministros se han declarado favorables á los fronterizos.

Esto, y la noticia, que dudamos sea cierta, de haber visitado Ruiz Zorrilla á don Amadeo, ha producido cierta satisfacción en el campo de los radicales.

Los sagastinos justifican su separación de los fronterizos, diciendo que un pacto de union con ellos sería leonino. Lo darían todo sin recibir nada en cambio.»

Segun las partes oficiales, en Constantinopla, donde habia disminuido el cólera, se ha recrudecido, siendo las invasiones muy numerosas. En Toulcha y en Bagdad está haciendo estragos la epidemia en la guarnicion. En toda Persia reina con gran fuerza, y en Medina han muerto en cuatro dias 773 invadidos.

El príncipe Federico Carlos, que ha asistido á la gran fiesta de San Jorge en San Petersburgo, ha debido regresar ya á Berlin. En breve saldrá para Italia, donde pasará el invierno con su familia.

Los radicales creen de todo punto imposible que el Sr. Candau haga las elecciones para diputados.

Y si las hace? preguntan los ministeriales. —¡Entonces!...

El Sr. D. Pedro Gomez de la Serna ha fallecido.

Dice un periódico: «Ciertamente, que se permite el lujo de tener carruaje propio, ha suprimido el que el Estado sostiene con destino á la correspondiente secretaría. Nos parece bien que el ministro en cues-

tion use el coche de su pertenencia si lo prefiere al asignado á su departamento; pero, ¿no podría saberse á qué objeto se aplica la cantidad presupuestada para aquel objeto, toda vez que no se aplica al servicio para que se ha considerado indispensable?»

Los penados del presidio de Toledo se negaron el día 10 del presente mes á recibir el pan que de mala calidad se les viene suministrando. El día anterior se habian fugado dos penados, hechos sobre los cuales llamamos la atención de quien correspondía.

Leemos en Las Novedades: «En Oviedo ha sido tambien derrotado el Gobierno, pues el ayuntamiento electo de la capital de Asturias se compone de diez y seis republicanos federales, cuatro montpensieristas, cuatro carlistas, tres radicales y un alfonsino; es decir, en la totalidad contrario al actual Gabinete y á su política indefinible. Téngase muy en cuenta que de los veintiocho concejales elegidos, solo tres son dinásticos y que, segun se nos dice, los elementos oficiales apoyaron con todas sus fuerzas la candidatura republicana federal, patrocinada al parecer por el hermano del actual gobernador de Madrid, señor Gonzalez Alegre, que representa en el Congreso estas opiniones.»

Del mismo colega: «Entre los recursos á que se han visto en la apurada necesidad de apelar los sostenedores de ciertas candidaturas en algunos colegios de Madrid, es notable, no por lo original, sino por lo vergonzoso, el de recorrer las habitaciones de muchos electores ofreciéndoles cantidades, mas ó menos mezquinas, en pago de sus votos. Siendo de notar que los agentes de este miserable tráfico no tenían siquiera la prudencia de recatarse; antes bien hacian sus proposiciones á presencia de varias personas.»

Y esto por un cargo que no está remunerado!

Segun escriben de Almería, el diputado á Cortés D. Arturo de Marcoartú, ha puesto á disposición de la casa de banca señores Marrieta y compañía de Londres, 10.000 reales para socorrer á los desgraciados por las inundaciones de Almería, y se anunciaba en Londres una suscripción con el mismo objeto, promovida por el Sr. Marcoartú.

El 6 ó 7 naufragó cerca de Estepona, el punto llamado Sabinillas, un bergantín austriaco llamado Iboe. Un buque pesador al mando del prohombre de mar Antonio Martia, y el cabo de número Félix Trejano, pudieron, no sin gran riesgo, recoger al capitán y once tripulantes.

En Santa Lix de Menforo, partido de Puentedeume, se han amotinado las mujeres pidiendo que no sea trasladada á la iglesia del pueblo una imagen de la virgen que se venera hoy en un santuario inmediato á la población.

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos al Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, presidente del Tribunal supremo.

El Tiempo dice lo siguiente: «Se dá cierta importancia, y con razon, á una entrevista que ha tenido hoy D. Juan Valera con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

No sabemos si el Sr. Valera habrá dado este paso de acuerdo con sus amigos, aunque es de presumir que no obre sin conocimiento de ellos.

Segun nuestras noticias, el Sr. Valera ha hecho indicaciones sobre la conveniencia de abrir las actuales Cortés, retirando el voto de censura. El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado que el acatará la resolución del monarca, sea de abrir las Cortés, sea de disolverlas; pero que él no puede aconsejar que el voto de censura sea retirado.

Probablemente el Sr. Valera no habria manifestado deseos de que las Cortés actuales se abriesen de nuevo, si tuviese Sagasta seguridad de hacer las elecciones en caso de resolver su disolución el monarca.»

La pena de censura impuesta á M. Ordinaire consiste en la privación durante un mes de la mitad de la indemnización concedida á los representantes, y en la impresión y publicación á su costa de mil ejemplares de la sesión en todos los municipios del departamento porque ha sido elegido.

El brindis pronunziado por el emperador de Rusia en un banquete dado en honor del príncipe Federico Carlos de Prusia, y de cual no ha hablado el telégrafo, es como sigue: «A la salud del emperador Guillermo, el caballero mas antiguo de la orden de San Jorge.»

A la salud de los otros caballeros de la orden pertenecientes á su ejército. La presencia de sus dignos representantes entre nosotros me llena de orgullo. Deseo y espero que durarán en las edades futuras los lazos de amistad cordial que nos unen como la fraternidad guerrera de los dos ejércitos, fraternidad empezada hace muchos años, y en la cual veo la garantía de la paz y del orden legal en Europa.»

Segun la Gaceta de la Alemania del Norte, este brindis debe desengañar á Francia de que Rusia no se aliara nunca con ella contra Prusia; pero otro periódico alemán juzga puramente personal la amistad de los

peradores, añadiendo que sus herederos, principalmente el de Rusia, instigado por esposa, que es danesa, no comparten es-

La siguiente noticia es un reclamo de Nación: Corrió ayer tarde en la Bolsa el rumor que el Sr. Ruiz Zorrilla sería muy pro-

334 diputados que había admitidos tales el día en que se suspendieron sesiones de las Cortes, forman los siguientes grupos:

Presiatis: históricos, 63; reformadores, 63. 128

En la ciudad de San Fernando, y en el acto de la elección, dice La Palma que ha habido tiros, persiguiendo a un desertor de presidio que parece estaba comisionado para buscar votos a ciertos candidatos.

Dicen de Málaga: «Hallándose la guardia del puesto de Archidona el día 2 de este mes practicando el servicio de trenes, al salir en la mañana de dicho día de la estación de Antequera a la de Salinas el tren nú. 9, descargó una fuerte tormenta que inundó de agua toda la vía, motivando un descarrilamiento antes de haber recorrido medio kilómetro, andando un corto intervalo con los coches torcidos.

Una vez parado saltaron en tierra los viajeros y demás personas que iban en él, quedando todos sumergidos en agua hasta la cintura, incluso la guardia civil que dió repetidas pruebas de valor y arrojo, pues la causa de aquella inundación era producida por el arroyo Adelfa, que había salido de cauce descargando las traviesas.

No hubo que lamentar desgracias personales, si bien fué destruido todo el material.»

Amberes 10.—El 3 por 100 español se ha hecho hoy en la Bolsa, a 31 5/8. Amsterdam 10.—En la Bolsa se han cotizado hoy el 3 por 100 español a 31 7/8.

París 11.—El periódico republicano el Siecle censura severamente el lenguaje violento empleado por varios diputados de la izquierda de la Cámara.

Londres 11.—El príncipe de Gales no ha experimentado hoy mejoría. París 12.—Con motivo del último brindis del czar de Rusia, la mayor parte de los periódicos franceses dicen que sin desconocer los sentimientos personales del emperador de Rusia favorables a los prusianos, pueden afirmar que la nueva situación de Europa creada por las victorias de Alemania conducen necesariamente a una alianza franco-rusa; la cual ha sido ya presentada por los instintos y los intereses de ambos pueblos.

Londres 12.—El príncipe de Gales ha pasado la noche muy agitado, apareciendo de nuevo los graves síntomas de su enfermedad. Turin 12.—El emperador del Brasil ha visitado el túnel del Monte-Cenis, regresando a París.

El periódico republicano el Siecle dice que, en vista de las tendencias reaccionarias que se dibujan en la Cámara, los diputados de la izquierda deben prestar su mas decidido apoyo al gobierno de M. Thiers.

El Bien Public tambien protesta contra la intransigencia de la derecha y de los radicales, y aconseja al gobierno que busque su fuerza en el centro republicano y en la extrema izquierda, porque solo así se puede hallar una mayoría compacta que asegure la estabilidad de la república, y que al mismo tiempo sirva de dique a todas las aspiraciones liberticidas que algunos partidos comienzan a acariciar.

El Journal des Debats asegura que el ministro de Hacienda espera allegar con las contribuciones indirectas los recursos necesarios para hacer frente a todas las necesidades.

Estos días han corrido rumores en París de modificaciones ministeriales. Se decía que M. de Larcy sería reemplazado por M. d'Audiffret-Pasquier, y M. Julio Simon por Saint-Marc Girardin. El ministro de la Guerra, general Cissey, debía tambien salir del ministerio, aunque no se designaba sucesor.

Ha; y de no llegar a un resultado positivo, cosa que no ya en lo improbable, no sería difícil que D. Amadeo se inclinase franca y resueltamente al lado de los conservadores, que desde la reunion del Senado se presentan ya como un partido numeroso y organizado. Si no, al tiempo»

Parece que el Sr. D. Eugenio Montero Rios se halla encargado por el Sr. D. Eugenio Díez, fiscal que ha sido del Supremo Tribunal de Justicia, de presentar recurso ante este alto cuerpo en solicitud de que determine fórmula para instruir expedientes en el ministerio que demuestre la falsedad en que se apoya el decreto en cuya virtud ha sido declarado cesante.

En Jerez han resultado elegidos para concejales 23 monárquicos de los diferentes partidos que aceptan la actual dinastía, y 12 republicanos.

En la ciudad de San Fernando, y en el acto de la elección, dice La Palma que ha habido tiros, persiguiendo a un desertor de presidio que parece estaba comisionado para buscar votos a ciertos candidatos.

Dice un periódico de Huelva: «Los que tengan asuntos pendientes en las oficinas de la diputación provincial, harán bien en no pasarse por allí estos días de elecciones a saber del estado en que sus negocios se encuentran, pues perderían lastimosamente el tiempo.

Los empleados de aquella benemérita corporación, desde el joven secretario interino hasta el último escribiente, no pueden concurrir a las oficinas en estos días porque necesitan todas las horas del día para trabajar en las elecciones.»

Dicen de Málaga: «Hallándose la guardia del puesto de Archidona el día 2 de este mes practicando el servicio de trenes, al salir en la mañana de dicho día de la estación de Antequera a la de Salinas el tren nú. 9, descargó una fuerte tormenta que inundó de agua toda la vía, motivando un descarrilamiento antes de haber recorrido medio kilómetro, andando un corto intervalo con los coches torcidos.

Una vez parado saltaron en tierra los viajeros y demás personas que iban en él, quedando todos sumergidos en agua hasta la cintura, incluso la guardia civil que dió repetidas pruebas de valor y arrojo, pues la causa de aquella inundación era producida por el arroyo Adelfa, que había salido de cauce descargando las traviesas.

No hubo que lamentar desgracias personales, si bien fué destruido todo el material.»

Amberes 10.—El 3 por 100 español se ha hecho hoy en la Bolsa, a 31 5/8. Amsterdam 10.—En la Bolsa se han cotizado hoy el 3 por 100 español a 31 7/8.

París 11.—El periódico republicano el Siecle censura severamente el lenguaje violento empleado por varios diputados de la izquierda de la Cámara.

Londres 11.—El príncipe de Gales no ha experimentado hoy mejoría. París 12.—Con motivo del último brindis del czar de Rusia, la mayor parte de los periódicos franceses dicen que sin desconocer los sentimientos personales del emperador de Rusia favorables a los prusianos, pueden afirmar que la nueva situación de Europa creada por las victorias de Alemania conducen necesariamente a una alianza franco-rusa; la cual ha sido ya presentada por los instintos y los intereses de ambos pueblos.

Londres 12.—El príncipe de Gales ha pasado la noche muy agitado, apareciendo de nuevo los graves síntomas de su enfermedad. Turin 12.—El emperador del Brasil ha visitado el túnel del Monte-Cenis, regresando a París.

El periódico republicano el Siecle dice que, en vista de las tendencias reaccionarias que se dibujan en la Cámara, los diputados de la izquierda deben prestar su mas decidido apoyo al gobierno de M. Thiers.

El Bien Public tambien protesta contra la intransigencia de la derecha y de los radicales, y aconseja al gobierno que busque su fuerza en el centro republicano y en la extrema izquierda, porque solo así se puede hallar una mayoría compacta que asegure la estabilidad de la república, y que al mismo tiempo sirva de dique a todas las aspiraciones liberticidas que algunos partidos comienzan a acariciar.

El Journal des Debats asegura que el ministro de Hacienda espera allegar con las contribuciones indirectas los recursos necesarios para hacer frente a todas las necesidades.

Estos días han corrido rumores en París de modificaciones ministeriales. Se decía que M. de Larcy sería reemplazado por M. d'Audiffret-Pasquier, y M. Julio Simon por Saint-Marc Girardin. El ministro de la Guerra, general Cissey, debía tambien salir del ministerio, aunque no se designaba sucesor.

Estos infundados rumores solo son el eco de la cólera de la derecha, que acusa a Mr. Thiers de haber hecho traición al pacto de Burdeos, y de haber destruido sus esperanzas menarquicas consolidando la república; tambien le hace responsable de sus derrotas electorales. El jefe de la república y sus ministros dan poca importancia a estas manifestaciones, a las que se hayan poco dispuestos a ceder, sea cual fuere la fuerza que ejerza con este objeto, sabiendo que interpretan fielmente el sentimiento de Francia.

El país, desecho de tranquilidad, está con ellos, y por poco que la izquierda republicana de la Asamblea continúe dando pruebas de tacto, de paciencia y de moderación, el movimiento que inclina a Francia hacia la república definitiva dará buena cuenta, muy en breve, de todas las dificultades y de todas las resistencias que encuentre a su paso.

La sesion de la Asamblea nacional de Francia celebrada el día 7 ofreció gran interés. Despues de presentar el ministro de Hacienda un proyecto de ley para resistir a la familia de Orleans los bienes confiscados durante el imperio por los decretos del 22 de Enero, M. Duchatel pidió que se declarase urgente una proposición relativa a que la Asamblea se reuniera en París. La urgencia fué negada por una escasa mayoría, de modo que la proposición tendrá que seguir los trámites ordinarios.

El Gobierno declaró que daría a conocer su opinion cuando se discutiese este asunto. La cifra, poco elevada, de la mayoría por la que se negó la urgencia, permite esperar que el Gobierno utilizará esta coyuntura para realizar sus deseos.

Luego de haberse negado la urgencia, la Cámara rechazó igualmente varias proposiciones procedentes de diversos miembros y relativa la mayor parte a hacer levantar el estado de sitio en los departamentos sometidos todavía a este régimen. La discusión de estas proposiciones fué muy acalorada.

A continuación publicamos el incidente tumultuoso ocurrido el día 9 en la Asamblea francesa: «M. Ordinaire, diputado radical, desde su sitio. La comision de gracias es una comision de asesinos. (Agitación inmensa,—prolongada interrupción.—La derecha y el centro gritan: ¡al orden!)

M. Pario y otros muchos van al pie de la tribuna.—Señor Presidente, han ultrajado a la Asamblea! Han tratado a la comision de gracias de comision de asesinos! (Mucha agitación, y por todos lados se oyen gritos de ¡al orden el injuriador!)

El marqués de Marnay.—Pedimos que se cumpla el reglamento; pedimos la expulsion por tres meses por haber ultrajado a la Asamblea. Muchos diputados.—Sí, sí, la expulsion. Otros.—La censura.

El presidente.—M. Ordinaire ha dirigido a los miembros de la comision de gracias una expresion que jamás debió pronunciarse en la Asamblea, y que es un odioso ultraje. (Si, si, ¡es verdad! ¡muy bien!)

Propongo a la Asamblea que pronuncie la censura contra M. Ordinaire. (Si, si, ¡muy bien! Grandes aplausos en muchos bancos.) M. Cezanne.—Señor presidente, que conste la casi unanimitud por honor a la Asamblea.

El presidente.—Más allá de los llamamientos al orden, las penas disciplinarias corresponden a la Asamblea. La consulto. El conde de Resseguier.—Pido la palabra para una cuestion de reglamento. Muchas voces.—No, no, dejad que se vote la censura.

El presidente.—Que se levanten los que voten por la censura. (La Asamblea se levanta casi unánime.) El presidente.—Los que opinen de otro modo que se levanten. (Algunos miembros de la extrema izquierda se levantan.) El conde de Rainville.—No son más que trece.

El presidente.—Queda pronunciada la pena de censura contra M. Ordinaire. (Agitación prolongada.)

Tenemos un nuevo robo sacrilego de que dar cuenta a nuestros lectores. La iglesia de Parrillas, provincia de Toledo, ha sido esta vez el objeto del atentado, habiendo desaparecido algunas alhajas que poseia. La frecuencia con que estos hechos se repiten llama poderosamente la atencion de las personas observadoras.

Con motivo de la fiesta de San Jorge en la capital de Rusia el día 8, el emperador Alejandro pronunció el siguiente brindis: «A la salud del mas antiguo caballero de la orden, emperador Guillermo! A la salud de los demás caballeros de la orden que pertenecen a su ejército! Me llena de orgullo la presencia entre nosotros de sus dignos representantes.

«Deseo y espero ver durar en las generaciones futuras la amistad cordial que nos une, así como la fraternidad guerrera de ambos ejércitos, fraternidad que empezó há muchos años, y en la que veo la mejor garantía de la paz y del orden legitimo en Europa.» El príncipe Federico Carlos de Prusia, que asistió a la funcion, contestó con un entusiasta brindis por la salud del czar.

Crimen horrible.—Leemos lo que sigue en un periódico francés: «La compañía del circo O'Brien cuenta con un individuo apodado el hombre de la quijada de acero, y con una mujer conocida con el nombre de la mujer fuerte. Estos dos héroes se hacian ayudar en sus trabajos de un niño de siete años, a quien siempre estaban maltratando y a quien no permitian comer sino muy poco a fin de que se mantuviera delgado y pudiera con agilidad hacer las piruetas que se le habian enseñado. Ahora bien; dicho niño acaba de fallecer en Stormville, el miércoles 20 de Setiembre en la noche. Hé aqui algunos detalles de su muerte:

Fué encerrado el niño por la mujer fuerte dentro de un cuarto del hotel donde se habia hospedado la compañía en Stormville. Atravesando la dueña del hotel un pasadizo, oyó que de una ventana frente al mismo se la llamaba dulcemente. Paeóse un momento, y entonces el niño, que era quien la habia llamado, le dijo llorando: «Señora, ¿no podrias a favor de una escala proporcionarme algo que comer? Habiendo un individuo de la compañía oído esta conversacion, fué enseguida a participársela a la mujer fuerte, quien preguntó a la dueña del hotel si era cierto que el pequeño animalillo del cuarto alto le habia pedido algo de comer. Al contestarsele que sí, subió esa mujer a donde se hallaba el niño, y dándole golpes le decía: «¿Cómo te has atrevido a desobedecer mis ordenes, pequeño bruto, pidiendo que comer en este hotel?)

Un momento despues de esta escena, pasando el niño por la sala de comer y viéndolo sobre una de las mesas de la misma un pedazo de pan, tomólo, pero al amenazarle uno de la compañía que con él estaba con que iba a decirselo a la mujer fuerte, comenzó el infeliz niño a temblar y llorar, dejando el pedazo de pan sobre la mesa, y prometiendo no volver en su vida a pedir nada que comer ni a tomar nada de la mesa siempre que no se le contara lo ocurrido a la mujer fuerte. Declaró la dueña del hotel que el niño para engañar su hambre, bebía a menudo whiskey de una botella que intencionadamente se habia dejado en su cuarto por convenir esa perjudicial bebida al propósito que esa hiena en forma de mujer, así como el hombre de quijada de acero, se habian formado de que el niño, falto de alimento, enfiqueciera para que, hallándose ligero de cuerpo, pudiera bailar con limpieza en la cuerda floja.

Es el caso que en la noche del día en que tuvieron lugar los hechos relatados, no pudo presentarse el niño en el circo por hallarse algo indispuesto, segun anunciaron sus verdugos. Al otro día apareció en la funcion del medio día, y el público notó su debilidad de piernas en varios saltos que ejecutó: si ese público hubiera estado enterado de los hechos ocurridos, habria castigado a quijada de acero y a la mujer fuerte como verdugos de aquel pequeño mártir.

Marchóse la compañía para Carmel, colocándose antes al niño envuelto en mantas dentro de un coche; pero faltando algun tiempo para llegar a Carmel, vióse obligada la compañía a dejar el niño en un sitio de labranza, donde murió, presa de horribles convulsiones, a las nueve de la noche. Afirma el doctor La Mount que la inanición fué causa de su muerte. Esta desgraciada criatura ha sido enterrada en el mismo lugar donde falleció.

Su nombre no ha podido averiguarse hasta ahora. Ha asegurado la mujer fuerte delante de muchas personas, que ella habia comprado ese niño por cien pesos en la ciudad de París. Las autoridades, a lo que parece, no han tomado medidas absolutamente ni para la confirmacion de las causas que originaron la muerte de la pobre víctima, ni tampoco para el castigo de sus verdugos; pero la opinion pública no permitirá que un crimen tan horrible pase desapercibido. Es necesario que se proceda a la exhumacion del cadaver, que examinen éste los médicos, y si se llegase a confirmar la opinion del Dr. La Mount, necesario seria que tanto la mujer fuerte como el hombre de la quijada de acero fueran castigados con todo el rigor de las leyes.»

Segun escriben de Chiclana, acaba de poner fin a su existencia, disparándose un tiro con una escopeta, el dueño de los baños minsrles de Brak, D. Manuel Quintana.

El lance fué premeditado, porque el desgraciado tenia perfectamente listos todos sus papeles y algunas recomendaciones testamentarias.

Era persona muy estimada en la poblacion, donde ha sido generalmente sentida, ignorándose la causa que le ha conducido a terminar su existencia de una manera tan desahogada, porque disfrutando de una tan desahogada poscion y del cariño de su virtuosa hija, se le creia feliz.

La circular diplomática del ministro de Negocios extranjeros de Austria, Sr. Andrássy, es objeto de muy distintos comentarios por parte de la prensa austriaca, juzgándola cada periódico según el partido político a que pertenece.

En las naciones extrañas, a las que va dirigida con especialidad, ha producido un efecto que nada deja que desear.

Los periódicos ministeriales de Berlin la consideran como una prueba de simpatía y cordialidad en las relaciones de ambos pueblos y como prenda de alianza política.

Tambien la Rusia que recelaba con razon de la política húngara, atribuida a M. Andrássy, ha quedado, segun parece, altamente satisfecha con las promesas que el ministro austriaco hace en dicha circular, y segun dice la Presse el gobierno del czar ha contestado en sentido muy lisonjero al conde Andrássy.

De Turin dicen que el emperador de Brasil ha regresado a París despues de haber visitado el túnel de Mont Cenis.

Nos dicen de Valladolid que ha sido aprobado por la empresa del ferro carril del Norte la creacion en aquella capital de una escuela de maquinistas y fogoneros, que quizás se inaugurará en breve.

Tenemos, dicen de París el día 8, un frio horrible. Desde 1853 no creo haber sentido tanto en París, ni haber visto tanta nieve. La última nevada ha cubierto las calle y campos de París con medio metro de nieve por igual, y en algunos puntos, por efecto de los remolinos hechos por el viento, la nieve llega a tener un espesor de metro y metro y medio. Los omnibus apenas circulan por las calles, y los trenes de los caminos de hierro llegan con un retraso de un día y de día y medio, pues en Alemania ha nevado tambien considerablemente y las líneas del Norte están casi interceptadas.

Bajo el título La Revolucion Social empezará a publicarse en esta capital, el día 15 del actual, un diario defensor de las doctrinas de la Commune de París, y de cuya direccion se encargará el conocido escritor republicano D. Ramon Cala.

El ex-emperador Napoleon se trasladará próximamente a Egipto. Ya se han hecho en el Cairo preparativos para recibirle. Tambien le acompañarán la emperatriz y su hijo.

El Khedive ha creído de su deber avisarlo al presidente de la república francesa, a esta comunicacion no se ha dado respuesta todavía.

Dice un periódico de Tortosa: «Muchos electores que no habian recibido las papeletas talonarias, reclamaban las duplicadas identificando su persona por medio de cuatro ó mas testigos, los que les eran negadas bajo el pretexto de que habia algun elector que decía que no le conocian. Tan monstruosa aberracion, ocasionó el que en el colegio primero, seccion primera establecida en San Telmo, un secretario de la mesa (era federal) no reconociera a su propio padre»

En el distrito de la Latina fué puesto a disposicion del juez municipal un individuo por llevar sobre los hombros un confortable capote que pertenecia a otro dueño.

Han sido ayer aprehendidos por el inspector del distrito de la Universidad, doo sugetos sobre quienes recaen vehementes sospechas de haber sido los autores y perpetradores del robo de alhajas, verificado en la calle de la Madera, núm. 11, cuartos principal, de cuyo delito dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Ayer mañana fueron puestos a disposicion del juzgado de Buenavista, a instancia de un caballero, la erriada de éste y un ougeto a quien aquella habia dado hospitalidad por la noche sin conocimiento de su amo.

Dar pesada al peregrino nos mauda la doctrina; no sabemos si la caritativa jóven sabrá hacer valer en su justificacion y defensa el haber practicado tan bella obra de misericordia.

Entre los legados que ha hecho el conde de Girgente figura el de la espada que usó en Alcolea, para doña I-abel: su baston, para su padre político D. Francisco de Asis: otro recuerdo para el marqués de Novalliches; sesenta mil francos para su secretario el Sr. Besia, y otros sesenta mil para su ayudante el Sr. Baeza. Nombró ejecutor testamentario, si merece la aprobacion de sus parientes mas cercanos, al archiduque Alberto.

Una asociacion republicana-internacional ha pedido a Ch. Dilke que repita en Londres algunas de las conferencias que han dado cierta celebridad a su nombre. Al mismo tiempo le ha prometido presentarle candidato a la presidencia de la futura república británica.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS., DEL 9, DEL 11, and other financial data.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Lineas de anuncios: por un dia 4 0/12 de pta. cada una, por 2 4 0/11, por 3 4 0/10, por 4 4 0/9, por 5 4 0/8, por 6 4 0/7, por 7 4 0/6, y de 8 en adelante 4 0/5.—Reclamos, sencillos, 6 gacetillas, a 0/40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0/25 a 3/00.—Avisos judiciales a 0/12, y los demás oficiales a 0/25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Eusebio obispo y S. Valeriano obispo.—Ayuno. Sábado.—Esta mañana en la iglesia de la Purísima y en la de religiosas de S. Antonio. Cultos.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion continua el novenario que se viene anunciando en igual forma que los dias anteriores, predicando hoy por la noche D. Antonio Serrano y Serrano.—Mañana habra solemne funcion en que predicará D. Norberto Gutierrez Pagan, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento. Por la tarde concluirá esta novena y predicará D. Julian Lopez Clares.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 13. Trigo del pais, de 13/00 a 11/25 pis. Cebada, de 5/00 a 5/12. Maiz, de 7/13 a 8/00.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

PROVINCIAS	ENTRADAS	SALIDAS
de Madrid	11 30 m.	2 30 p.
de Caceres	12 30 m.	3 30 m.
de Alcantara	3 15 p.	10 30 m.
de Llerena	3 30 m.	1 0 p.
de Badajoz	9 15 m.	12 30 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO. *En la plaza de Roma.* Funcion para hoy a las 7 de la noche.—24.ª y última de abono. La lindisima comedia en 3 actos, titulada: *Los soldados de plomo.* El gran baile, titulado: *La galop de las panderetas.* Bando fin con la graciosa zarzuela-bafo en un acto, titulada: *Los estanqueros aéreos.* Entrada general, 3 reales.—Id. de parterre, 1 y medio. NOTA. Con esta funcion terminan las 24 del primer abono. Se abra otro por 30 representaciones con las mismas condiciones que el anterior. Los señores que gusten abonarse podran pasar a contaduría desde la fecha.

GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL Salon del Teatro, el domingo 17 de diciembre a las 11 de la noche.

ANUNCIOS.

La señorita dona Luisa Velazquez, natural de Madrid, profesora superior de primera enseñanza, ofrece a este ilustrado público su nuevo establecimiento, que quedará abierto desde 1.º de enero próximo venidero en la calle de Pinaros, núm. 3, esquina a la de Zambra. No se desea mas que una docena de niñas para darles una esmerada educacion e instruccion superior. Honorarios 20 rs. mensuales. Horas para tratar de la admision de las niñas de 3 a 5 de la tarde.

SIRVIENTE. Juan Reyes Andujar, licenciado del ejército con buena nota, soltero, desea colocarse para el servicio interior y compra. Tiene quince de abono. Esta de parada en la posada de la puerta de Arzobispo. 8-3

FLOWERS DE DEVON.—El perfume mas delicioso para el pañuelo y la toalla, mas dulce, suave y duradero que ninguno otro. Este exquisito perfume es de la destilacion de las flores que solo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes, que no vuelven a desear otro, una vez que han usado este.—MARTIN, quimico de Londres.—Soy agente en España, M. Prieto. Se vende en todas las perfumerias de crédito de España. 24

Fécs de vida y hojas DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento

Se vende un bonito y elegante fanton bien vestido y charoiado con guarniciones para par ó para una sola emballeria.

Daran razon del precio en la imprenta de este periódico y en la plaza de Fontes, núm. 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. **REVALENTA ARÁBIGA** Curaion instantánea de los más violentos dolores de muela.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Gros. I. Ferrer y O.ª, Montera, 81, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. El primer cuaderno de los tres que contendrá esta obra, y que comprende la Historia de la Economía política, se acaba de dar a luz en el establecimiento tipográfico de La Paz en donde se vende a una peseta (4 rs.) y se envia fuera por una peseta veinte y cinco céntimos (5 rs.), franco de porte. Está terminado el tomo 2.º

ATLAS de España y sus posesiones de Ultramar, POR D. FRANCISCO COELLO. Los señores suscritores ó sus herederos y apoderados, se servirán acudir a la oficina del representante en esta provincia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de La Paz, para enterarse de las inscripciones recibidas.—Es indispensable el exhibir la credencial.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieves, 5 rs. MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin, en id., 4 rs. 50 cént. DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs. VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA, para todos los dias del mes, con otras oraciones, en id., 4 rs. 50 cént. EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs. OFICIO MARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént. EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN LIGORIO, obsequiando a imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Santisimo Sacramento, en id., 6 rs. LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 34 rs. LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r. DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL GENAPILO, en id., 72 cént. EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r. LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs. A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs. EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA INEJEDAD, en carton, 2 rs. LA BONGELLA CRISTIANA, 6 consejos y ejemplos que se ofrecen a las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént. LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs. LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 163 rs. OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 164 rs. EL INGENUO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs. ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs. LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, medias pasta, 40 rs. LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupanloup, obispo de Orleans, 14 rs. FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.—La misma en rústica, 5 rs. BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs. EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo a la francesa, 6 rs. LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ojeda, un tomo a la francesa, 6 rs. SERVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS, por San Alfonso Maria de Ligerio, un tomo en pasta, 18 rs.

Unico depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres). (Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriesos, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tor, opresiones, asma, catarros, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidures, supuraciones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia. Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n.º 5,614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguar; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digia el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me habia sujeta a una agitacion nerviosa insupportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi poste on social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

LA TIERRA SANTA, peregrinacion a Jerusalem, por el abad Millon, dos tomos en pasta, 32 rs. Obras de Julio Verne. DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos. 7.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs.

Obras de E. Laboulaye. PARIS EN AMERICA, 8.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL REY DE LOS PAPANOSCAS, 6.ª edicion, un tomo, 5 rs. Obras de Mayne-Reyd. LA GRANJA EN EL DESIERTO, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL DESIERTO DE AGUA, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE ANTILOPES, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE PLANTAS, con grabados, un tomo, 5 rs. LOS CAZADORES DE GIRAFAS, un tomo, 5 rs. LOS BOSQUES VIRGENES, un tomo, 5 rs. LOS DESTERRADOS EN LA SELVA, un tomo, 5 rs. AVENTURAS DEL GRUMETE WILLIAM, dos tomos: Primera parte, *El Negro*, 5 rs. Segunda parte, *Los Naufragos*, 5 rs.

Obras de varios autores. LA PIEDRA FILOSOFAL, un tomo, 5 reales. VIAJE A VENUS, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. VIAJE SUBMARINO, aventuras extraordinarias del Dr. Trinitus, 3.ª edicion, un tomo, 5 rs. HISTORIA DE UNA MOMIA, un tomo, 5 rs. DE PARIS A ASTRAKAN, impresiones de viaje, 5 tomos, 25 rs. LA TAZA DE TE, viaje a China, un tomo, 5 rs. LA PERLA DE LIMA, (guerra del Pacifico), 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. LOS MISTERIOS DE LA INDUSTRIA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. EL BALLENERO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. SIETE AÑOS EN AFRICA, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. POEMAS DE LA BARBARIE, un tomo, 5 rs. A ORILLAS DEL NILO, 2.ª edicion, un tomo, 5 rs. MIS AVENTURAS EN EL SENEGAL, un tomo, 5 rs. HISTORIA DE UN GRANO DETRIGO, un tomo, 5 rs. LO QUE SERA EL MUNDO EN EL AÑO TRES MIL, un tomo, 5 rs. UN HABITANTE DEL PLANETA MARTE, por Enrique de Parville, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. LA MEJOR VICTORIA, por J. Karanagh, traduccion de D. Miguel Calderon de la Barca, ministro que fué de Estado, 4.ª edicion, un tomo, 5 rs. LA VIDA MILITAR DE PRUSIA, por J. W. Hac-Klauder, un tomo, 5 rs. VIAJE POR DEBAJO DE LAS OLAS, aventuras extraordinarias de Trinitus, un tomo, con grabados, 5 rs. LOS GRANDES FENOMENOS DE LA NATURALEZA, id. id., 5 rs. LAS HABITACIONES MARAVILLOSAS, dos tomos, con grabados, 10 rs. LOS SECRETOS DE LA PLAYA, un tomo, con grabados, 5 rs. METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli,

un tomo, 12 rs. VETODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs. TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS, por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs. CUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos. Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

Registro civil. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos: Manifestaciones en solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., a 75 céntimos el ejemplar en papel comun y a un real en papel de oficio. Borrador del acta de matrimonio, a medio real. Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real. Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 ctmos. Parte de nacimiento, a 25 ctmos. Parte de defuncion, a 25 ctmos. Certificado del facultativo para el acta de defuncion, a 25 ctmos. Licencia para dar sepultura al cadáver, a 25 ctmos. Fécs de vida, a 25 céntimos.

Tratado de la fabricacion de vinos en España y el extranjero, POR D. J. HIDALGO TABLADA. Segunda edicion, corregida y muy aumentada. Un tomo con numerosos grabados y una lámina, se vende a 22 rs. en Madrid, Libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9. En provincias 24 reales remitiendo a dicha libreria su importe en libranza. Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Láminas. GRAN CUADRO sinoptico de la verdadera religion, a 20 rs. MAPA de la provincia de Murcia, a 3 rs. LA CRUZ de las indulgencias, en diferentes tamaños y grabados, desde 2 ctos. a un real una. Se venden en el establecimiento de LA PAZ DE MURCIA, Zoco, 5. POESIAS DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende a 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Lodo de Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compalet, cura.—Núm. 44,316.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La Florida Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedaba doler mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozando con una completa salud. Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 24 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular. Cura n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; me reced a cualquier remedio que me ofrecieran, hasta que me suministraron el Chocolate de Revalenta, que me sorprendió especifico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MUYANO. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. La casa Barry Du Barry no responde de las ventas a precios inferiores a los de este anuncio, ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 150-4

PILDORAS DE LARTIGUE

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA. Prescritas hace mas de 30 años, por todos los medicos de Francia, para los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo y las curan radicalmente, como lo prueban las operaciones publicadas por Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée, Latour, etc. Evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que llevan sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P. Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 43; en Murcia, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor a 16 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

é instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompañada de direcciones personales de importancia vital, dedicadas a los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor Dr. J. L. Curtille.

Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.ª de 200 páginas, OCHO REALES.

PUR EL MISMO AUTOR. DE LA VIRILIDAD

de las causas de su decadencia prematura é instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado a los que padecen de resultado de sus excesos, de hábitos solitarios ó del contagio; seguido de observaciones sobre la esterilidad, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la espermatorrea y de la blenorragia; cura del contagio sin mercurio; su prevención usando la receta del autor. (SU INFALIBLE LECTOR.) Un tomo en 8.ª con 16 láminas estampadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y GATORCE fuera, franco de porte.

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor 15, ALBEMARLE ST. PICCADILLY. Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, plaza del Teatro, y Ronda 123, a donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe. España y América, los corresponsales de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtille para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 real es vellon en sellos de correos. Consultas en cualquier tema. En Murcia, D. Rafael Almazan, calle de Zoco, núm. 5. 4-3

LOTERIA DE NAVIDAD

En el establecimiento de LA PAZ se admiten suscripciones para dos compañías que se están formando en casas editoriales de Madrid. Se darán mas detalles y recibo de las cantidades que se impongan.

A LOS COMERCIANTES

Papel marca holandesa, con raya azul, buena calidad, en paquetes de 250 cartas a 15 y 17 rs. Sobres blancos a 2 y medio rs. caja, y de color de paja, los mas baratos, a 4 rs. Ordenanzas y Aranceles de Aduanas con otras disposiciones de 12 rs. La Zona fiscal, lista completa de todos los pueblos que la comprende precedida de reglas y ordenanzas sobre la circulacion de mercancías, 12 rs. Todo esto se encontrará en la sucursal del Anuario del Comercio de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, donde se vende este útil libro, se sirven las suscripciones del mismo, se admiten abonos y anuncios para la edicion de 1871.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden a 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y a 70 los cos de los medicamentos.